

### INTRODUCCIÓN

Frosio, la organización europea para la formación y certificación de Inspectores de Tratamiento de Superficies, fue creada en 1986 para dar cabida a la creciente necesidad de personal cualificado de acuerdo con el Esquema FROSIO.

### FINALIDAD

Los alumnos que obtengan esta certificación, y en función del nivel adquirido, estarán capacitados para el asesoramiento, control e inspección de trabajos relacionados con pre-tratamiento de superficies metálicas y aplicación de recubrimientos sobre materiales, componentes, equipos y sistemas en Plantas Industriales, Oil&Gas, Plantas de Generación de Energía, Construcción marítima y naval, Offshore, etc.

### OBJETIVOS

- Preparar a los participantes para la realización del examen oficial para la obtención de la certificación de inspector según el Esquema FROSIO, de acuerdo con la actualización vigente a partir del 1 de junio de 2018.
- Identificar los distintos tipos de recubrimientos, métodos de aplicación, su efecto protector frente a la corrosión y su defectología.
- Capacitar al alumno para evaluar la calidad de los procesos de preparación de superficies y sus recubrimientos.
- Conocer los principales aspectos de salud laboral y protección medioambiental relativos a los anteriores procesos.

### DIRIGIDO A

Técnicos, Ingenieros, Inspectores y Responsables de departamentos de Calidad, Inspección, Producción, etc. de procesos de Preparación Superficial y Aplicación de Recubrimientos, interesados en obtener la formación y acreditación oficial de inspector FROSIO.

### PROFESORADO HOMOLOGADO POR FROSIO PARA IMPARTIR LA FORMACIÓN

#### LUGAR

MADRID

Más información: Telf. +34 986 344 000 Ext. 2002

[www.aimen.es/formacion](http://www.aimen.es/formacion)



#### FECHA Y HORARIO

**Periodo de formación:** del 23 de noviembre al 4 de diciembre de 2020

**Horario:** de 9.00 a 13.30 y de 15.00 a 18.30 horas

**Exámenes:** los exámenes se realizarán el 9 de diciembre de 2020 (4h teoría + 4h práctica).

El idioma del curso, documentación y exámenes será el español. La hora de inicio será comunicada con suficiente antelación a los alumnos.

En el caso de superarse el número de 16 alumnos/examinandos, se habilitará un día más para la realización de los exámenes.

### CONTENIDOS

El contenido del curso responde al programa del Comité FROSIO. Las principales temáticas son:

- Papel/funciones del inspector
- Construcción y materiales
- Corrosión
- Pretratamiento/sustratos para pintar y recubrir
- Entorno/condiciones ambientales
- Pinturas y recubrimientos
- Requisitos para la ejecución del trabajo
- Normas, especificaciones y procedimientos
- Salud, seguridad y medio ambiente

### EXÁMENES

El contenido del curso proviene directamente del plan de estudios. Los exámenes son realizados por un examinador independiente designado por el Consejo FROSIO. Consiste en una parte teórica de 4 horas de duración y una parte práctica de 4 horas.

A los alumnos que superen el examen se les expedirá un certificado emitido por FROSIO, válido durante cinco años.

El tipo de certificado emitido depende de la experiencia de cada candidato, tal y como se refleja en la tabla siguiente:

FROSIO NIVEL DE CERTIFICACIÓN	EXPERIENCIA REQUERIDA	CADUCIDAD
White Inspector level I	Sin o con insuficiente experiencia relevante*	5 AÑOS
Green Inspector level II	- Mínimo de 2 años de experiencia relevante - Sin o menos de 2 años de experiencia en inspección	5 AÑOS
Red Inspector level III	- Mínimo de 5 años de experiencia relevante - Mínimo de 2 años de experiencia documentada en inspección	5 AÑOS

**\*Experiencia relevante:**

Trabajos directamente relacionados con:

- Pre-tratamiento de superficies metálicas y no metálicas
- Aplicación de pintura y otros recubrimientos contra la corrosión
- Inspección de estos trabajos

En los campos de:

- Construcción naval
- Puentes
- Industrias de pinturas y recubrimientos
- Instalaciones offshore
- Plantas industriales
- Estaciones hidroeléctricas
- Procesos/ Industria Química

**IMPORTE MATRÍCULA**

<b>GENERAL</b> 5.860,00€+IVA	<b>ASOCIADO</b> 5.065,00€+IVA
---------------------------------	----------------------------------

El importe de la matrícula incluye: docencia, documentación del curso, tasa de examen y almuerzo.

**Descuentos:**

- Segunda inscripción\*: 5%
- Tercera inscripción y sucesivas\*: 10%

\* Las inscripciones deben ser para la misma convocatoria y para alumnos de una misma empresa. Sujeto a disponibilidad de plazas.

**INFORMACIÓN Y MATRICULACIÓN**Para formalizar la inscripción deberá enviar el formulario de inscripción debidamente cumplimentado desde [www.aimen.es/formacion](http://www.aimen.es/formacion), siguiendo las indicaciones que en la misma se reseñan.

El alumno deberá realizar el pago íntegro en concepto de matrícula con fecha límite el día 28 de octubre de 2020.

AIMEN no realiza las gestiones de bonificación de las empresas que participan en esta formación.

Ingreso de importe de matrícula:

El ingreso se realizará por transferencia bancaria, especificando en el concepto **MATRÍCULA FROSIO MADRID**, al número de cuenta bancaria de AIMEN en **BANKINTER**.

- **Internacional: IBAN: ES52 0128 7672 630500000011**
- **BIC/SWIFT: BKBKESMMXXX**

AIMEN confirmará por escrito al alumno su inscripción una vez comprobado que se ha efectuado el pago íntegro en concepto de matrícula. Documentación: el alumno el día del examen deberá traer dos fotografías para adjuntar a su expediente.

**POLÍTICA DE CANCELACIONES, DESISTIMIENTO. SUPUESTO DE APLAZAMIENTO DEL CURSO:****POR PARTE DE AIMEN:**

Dadas las características de la formación a impartir y la absoluta necesidad de contar con un número mínimo de alumnos, AIMEN se reserva el derecho de cancelar el curso si no se alcanza el nº mínimo de alumnos requeridos para impartir el curso. En caso de no alcanzar este número, AIMEN notificará al alumno por escrito la cancelación del curso el 30 de octubre de 2020, devolviendo al alumno los importes desembolsados por éste hasta la fecha.

En caso de que por razones ajenas a AIMEN (fuerza mayor, decisión de la entidad Frosio, o situaciones análogas o semejantes) debieran aplazarse las fechas de celebración del curso, AIMEN comunicará tales circunstancias de forma inmediata a su conocimiento a los alumnos/empresas matriculados, disponiendo estos de un plazo de siete (7) días hábiles para comunicar su voluntad de desistir o cancelar su participación en el curso o matrícula.

**POR PARTE DEL ALUMNO:**La cancelación de matrícula por parte del alumno deberá ser comunicada a AIMEN por escrito a la dirección de correo electrónico [formacion@aimen.es](mailto:formacion@aimen.es), ESTABLECIÉNDOSE COMO FECHA LÍMITE el 28 de octubre de 2020. Dentro de este periodo se reintegrará al alumno las cantidades desembolsadas.

No se admitirán solicitudes de cancelación de matrícula presentadas con posterioridad al día 28 de octubre de 2020, por lo que cualquier comunicación al respecto realizada con posterioridad a dicha fecha será rechazada, NO reintegrándose importe alguno que hubiera sido abonado en concepto de matrícula.

En cualquier caso, en la solicitud de cancelación/desistimiento deberá insertarse la referencia de matrícula facilitada por AIMEN en la confirmación de la matrícula.

Nota. Conforme el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, art. 68 y ss, el alumno interesado en el curso que formalice la inscripción dispondrá de un plazo de catorce días naturales para ejercer el derecho de desistimiento mediante la remisión del formulario de desistimiento que encontrará en su página de usuario de la WEB y que podrá remitir a la dirección de correo electrónico [formacion@aimen.es](mailto:formacion@aimen.es)